

**Relación nº 2021/02**  
**Fecha: 11/01/2021**

Por Decreto del Alcalde del Ayuntamiento de Madrid de fecha 10 de enero de 2021 se han establecido un conjunto de medidas organizativas extraordinarias en los centros de trabajo dependientes del Ayuntamiento de Madrid y sus organismos autónomos, como consecuencia de la borrasca "Filomena".

En virtud de las medidas organizativas adoptadas, la Concejal Delegada de Coordinación Territorial, Transparencia y Participación Ciudadana ha dictado el día 10 de enero de 2021 unas recomendaciones sobre el funcionamiento de los Distritos debido a la situación meteorológica, entre las que se incluye la recomendación de la suspensión de las sesiones de las Juntas Municipales que estuvieran previstas para la semana del 11 al 15 de enero.

Por cuanto antecede, y tras consulta previa de la Concejala Presidenta del Distrito con los Portavoces de los distintos Grupos Políticos Municipales, que integran la Junta de Portavoces del Distrito de Arganzuela, se ha convenido modificar la fecha de celebración de la sesión ordinaria del Pleno de la Junta Municipal correspondiente al mes de enero de 2021, por lo que procede que la Sra. Concejala del Distrito RESUELVA en el siguiente sentido:

**DECRETO**

En uso de las facultades que me confiere el artículo 9.1 del Reglamento Orgánico de los Distritos de la Ciudad de Madrid, aprobado por acuerdo del Pleno de fecha 23 diciembre de 2004, y siguiendo las recomendaciones sobre el funcionamiento de los Distritos debido a la situación meteorológica, dictadas por la Concejal Delegada de Coordinación

Información de Firmantes del Documento

MARÍA CAYETANA HERNÁNDEZ DE LA RIVA - CONCEJALA PRESIDENTA DEL DISTRITO DE ARGANZUELA  
MARIA AMPARO VALLCANERA ZEFERINO-RODRIGUES - SECRETARIA DE DISTRITO  
URL de Verificación: [http://intranet.munimadrid.es:8090/VECSV\\_WBCONSULTAINTRA/VerificarCove.do](http://intranet.munimadrid.es:8090/VECSV_WBCONSULTAINTRA/VerificarCove.do)

Fecha Firma: 11/01/2021 12:17:21

Fecha Firma: 11/01/2021 12:19:35  
CSV : 9801FFD73F9D6215



Territorial, Transparencia y Participación Ciudadana el día 10 de enero de 2021 **dispongo** la MODIFICACIÓN del decreto del 7 de enero, de convocatoria de la sesión ordinaria del Distrito de Arganzuela, prevista para el 13 de enero de 2021, en el sentido de **señalar como nueva fecha y hora de celebración de la sesión ordinaria, el día 20 de enero a las 17:30 horas**, en el Salón de Actos del Auditorio Nuevas Dependencias de la Junta Municipal de Arganzuela, sito en Paseo de la Chopera, número 6, manteniéndose el mismo Orden del Día previsto en la convocatoria realizada mediante Decreto de fecha 7 de enero de 2021.

Madrid, a 11 de enero de 2021

CONCEJALA DEL DISTRITO

M. Cayetana Hernández De La Riva

Ante mí,  
Acuerdo de 25 julio de 2019 de la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid de organización y competencias de los Distritos (Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid núm. 188, de 9 de agosto de 2019)

SECRETARIA DEL DISTRITO

Fdo.: Amparo Vallcanera Zeferino-Rodríguez



Información de Firmantes del Documento



MARÍA CAYETANA HERNÁNDEZ DE LA RIVA - CONCEJALA PRESIDENTA DEL DISTRITO DE ARGANZUELA  
MARIA AMPARO VALLCANERA ZEFERINO-RODRIGUES - SECRETARIA DE DISTRITO  
URL de Verificación: [http://intranet.munimadrid.es:8090/VECSV\\_WBCONSULTAINTRA/VerificarCove.do](http://intranet.munimadrid.es:8090/VECSV_WBCONSULTAINTRA/VerificarCove.do)

Fecha Firma: 11/01/2021 12:17:21

Fecha Firma: 11/01/2021 12:19:35  
CSV : 9801FFD73F9D6215

